



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

LA RIOJA, 28 de Noviembre de 2014.-

VISTO: El Expediente N° 00-07494/2014, del Registro de ésta Casa de Altos Estudios; Caratulado: Calderón Fabián Alejandro (Lic.), "S/Acto Resolutivo Ref. Solicitud de Asignar el Nombre del Extinto Sr. Pablo Ignacio Zarate a la Pileta Natatoria de la Sede Catuna", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente referenciado en el "Visto", de la presente, el Decano de la Sede Universitaria Catuna, Dr. Cesar T. Carrizo, solicitó al Sr. Rector, Prof. Lic. Fabián A. Calderón, asignar a la Pileta Natatoria inaugurada en el año 2012, el nombre del extinto Sr. Pablo Ignacio Zarate(1941-2014), en carácter de Homenaje por su gesto solidario, desinteresado y fundado en el bien común, puesto que fuera el donante del inmueble, donde se encuentra construida la Sede Universitaria Santa Rita de Catuna.-

Que, impuesto el trámite correspondiente, tomó intervención la Secretaría Legal y Técnica, de ésta Universidad, expidiéndose al respecto, manifestando que: "...ésta Oficina Considera, *salvo mejor y más elevado criterio de esa Autoridad*, que **no existen objeciones legales** que formular a la suscripción de la prórroga del Convenio en cuestión".-

Que, y puesto el asunto a consideración, este H. Consejo Superior reunido en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2014, previa evaluación de los antecedentes, resolvió por Unanimidad, tomar conocimiento y hacer propia la Resolución Rectoral N° 1461/2014, por la cual se asignó el nombre de "**Pablo Ignacio Zárate**" a la Pileta Natatoria de la Sede Universitaria Santa Rita de Catuna.-

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: 1° Tomar conocimiento y hacer propia, Resolución Rectoral N° 1461/2014, por la cual se asignó el nombre de "**Pablo Ignacio Zárate**" a la Pileta Natatoria de la Sede Universitaria Santa Rita de Catuna, conforme lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" de esta Resolución.-

ARTICULO 2°: Regístrese; Comuníquese y Archívese.-

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

RESOLUCION N° 256

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior